



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES

Expediente N° 200-3986/18

LA PLATA, 15 de abril de 2019.-

RESOLUCIÓN N°: 197

VISTO que por Resolución C.D N° 025 de fecha 8 de febrero de 2019 se designó al señor Nahuel PORTO como Ayudante Alumno "Ad-Honorem", obtenido por concurso, del Curso de Administración Agraria del Departamento de Desarrollo Rural; y

ATENTO a lo manifestado a fs. 47 por el precitado Alumno, el aval del Profesor del Curso mencionado y la Junta Departamental y lo solicitado a fs. 49 por la Secretaria de Asuntos Académicos Dra. Elisabet Mónica RICCI;

POR ELLO:

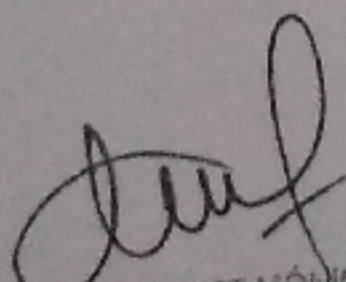
El Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, que suscribe, en uso de sus atribuciones;

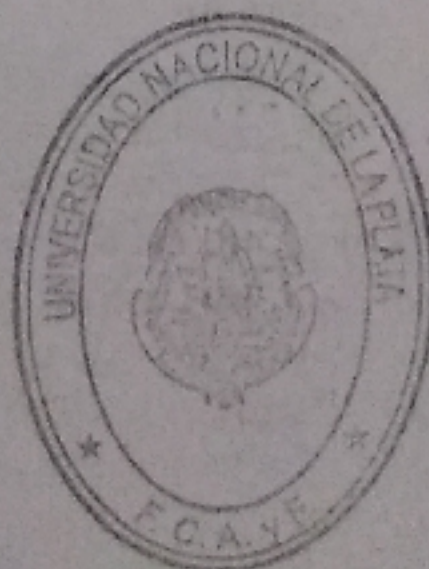
RESUELVE:

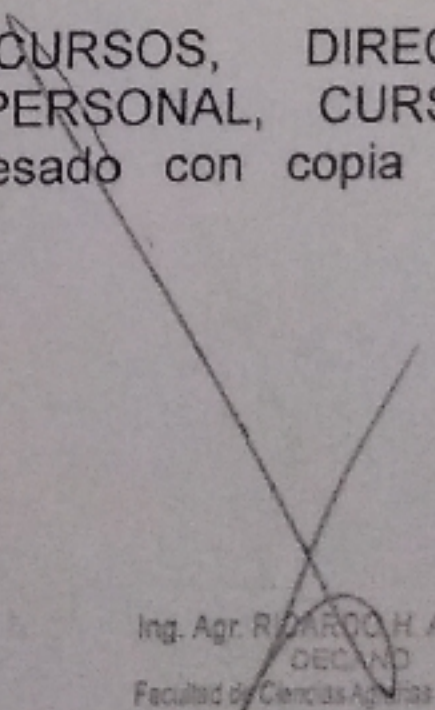
Artículo 1° -: Dejar sin efecto la designación del señor Nahuel PORTO (DNI N° 33.899.608), como Ayudante Alumno "Ad-Honorem", obtenido por concurso, del Curso de Cálculo Administración Agraria Departamento de Desarrollo Rural, a partir del 03/12/18.-

Artículo 2° -: Regístrese, comuníquese a: CONCURSOS, DIRECCIÓN OPERATIVA, DEPARTAMENTO DE PERSONAL, CURSO Y DEPARTAMENTO respectivos. Al interesado con copia de la presente.-

N/b


Dra. ELISABET MÓNICA RICCI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA




Ing. Agr. RICARDO H. ANDREAU
DECANO
Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA